

Guatemala



Mario Rolando Torres Marroquín

Ministro de Educación

El Sr. Torres Marroquín es Maestro de Educación Primaria, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales y realizó estudios de Postgrado en Filosofía, Educación y Derecho. Fue Profesor de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Profesor en la Universidad Rafael Landívar y en la Universidad de Puebla, México. Fue Asesor del Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Miembro de la Junta Monetaria y Asesor del Banco de Guatemala, así como consultor de algunos organismos internacionales. Realizó estudios de investigación sobre el Movimiento

Campesino, Derecho Financiero, Desarrollo Educativo Guatemalteco, Educación Superior y sobre Corrientes del Pensamiento Filosófico. Participó en foros universitarios nacionales e internacionales, foros sobre educación en el ámbito nacional, centroamericano y mundial.

Alfabetización y participación ciudadana

El año de 1996 fueron firmados los ACUERDOS DE PAZ, que se constituyen ahora, en Acuerdos de Estado. El espíritu que enhebra dichos acuerdos es la autoconciencia de ser parte de un gran equilibrio valorando el principio de “ser – en comunidad”.

Sobre la base de estos fundamentos, existe el compromiso del Ministerio de Educación de impulsar el proceso de alfabetización en Guatemala, a fin de superar los rezagos del siglo veinte en nuestro país, en el que de cada diez personas, cuatro son analfabetas. Se trata entonces, entre muchos esfuerzos que se realizan, de vincular a los estudiantes del último año de postprimaria, en la tarea de alfabetizar. Alimenta esta iniciativa el sentido de “obrar juntos” para alcanzar las metas de disminución del analfabetismo, así como valorar la formación y participación ciudadana.

Los jóvenes que alfabetizan han asumido el compromiso de construir a partir del “derecho a leer”, una sociedad más equitativa, en la que prevalezca como eje central el respeto a la diferencia.

La práctica pedagógica de los estudiantes, no sólo genera mayores esfuerzos de integración sociohistórica en Guatemala, sino que contribuye a formar en los mismos estudiantes, el sentido de ciudadanía. En tanto que el proceso de enseñanza – aprendizaje, se traduce en la conjunción de docencia y ciudadanía como claves para hilvanar la construcción del sujeto en nuestro país.

En esencia, el proceso de alfabetización significa la puesta en práctica del valor de ser – en comunidad como matriz de los derechos y responsabilidades ciudadanas. La práctica pedagógica de los jóvenes estudiantes es una acción que contribuye a la formación de los deberes ciudadanos. En tanto ciudadanía es el sentido de responsabilidad, respeto y ética comunitaria. Docencia y ciudadanía se articulan para el logro de un ideal de sociedad, de un ideal de ser humano para un país multilingüe, multiétnico y multicultural. *✍*